

gún acuerdo tomado en Asamblea General Extraordinaria el 25 de abril de 2000, se procede a la modificación, en su totalidad, de los Estatutos Generales de la Asociación. Dicha Asamblea se celebró en primera convocatoria con el quorum de asistencia previstos en el art. 26, acordándose, por unanimidad la citada modificación. La modificación se resumen como sigue: Son modificados los artículos 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 11, 12, 13, 14, 15, 25, 27, 30, 32, 50 y 51. Son anulados los artículos 53, 54, 55, 56, 57 y 58. Se efectúa una división en seis títulos.

Mérida, a 16 de mayo de 2000.—El Director General de Trabajo, JOSE LUIS VILLAR RODRIGUEZ.

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

ANUNCIO de 17 de mayo de 2000, por el que se hace pública la adjudicación de un concurso público de suministro.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- A) Organismo: Universidad de Extremadura.
- B) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Patrimonio.
- C) Número de expediente: S. 1284.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- A) Tipo de contrato: Administrativo.
- B) Descripción del objeto: Dos turismos de cinco puertas.
- C) Lote: Unico.
- D) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: DOE, 16 de marzo de 2000.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION: Ordinaria, Abierto y Concurso Público.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION: Importe Total, 7.136.410 ptas.

5.—ADJUDICACION:

- A) Fecha: 14/4/2000.
- B) Contratista: Centrowagen S.L.
- C) Nacionalidad: Española.
- D) Importe de Adjudicación: 7.130.000 ptas.

Badajoz, 17 de mayo de 2000.—Vicerrector de Infraestructura y Asuntos Económicos, JOSE MARIA SANCHEZ-MARIN PIZARRO.

ANUNCIO de 24 de mayo de 2000, por el que se hace pública la adjudicación de contrataciones de servicios.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

Universidad de Extremadura, Expediente S. 1385, Tramitado por la Sección de Patrimonio.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- A) Tipo de Contrato: Administrativo.
- B) Descripción del objeto: Servicio de limpieza nuevo edificio N. T. Telecomunicaciones en Escuela Politécnica: Area de aulas y biblioteca en facultad de filosofía y letras y aulas en facultad de Formación del Profesorado. Cáceres

3.—TRAMITACION: Ordinaria.

Procedimiento: Procedimiento de Negociado.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION O CANON DE EXPLOTACION: Importe Total: 16.135.240 ptas.

5.—ADJUDICACION:

- A) Fecha: 27-4-2000.
- B) Contratista: Limycon S.L.
- C) Nacionalidad: Española.
- D) Importe: 16.135.240 ptas.
- E) Plazo de Ejecución: Desde 1-5-2000 a 31-12-2000.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

Universidad de Extremadura. Expediente S. 1401. Tramitado por la Sección de Patrimonio.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- A) Tipo de contrato: Administrativo.
- B) Descripción del objeto: Servicio de vigilancia jurada en la Facultad de Ciencias del Deporte, Facultad de Veterinaria y Escuela Politécnica. Cáceres.
- C) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de Licitación: DOE 22 de abril de 2000.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION: Urgente, Abierto y Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION O CANON DE EXPLOTACION.
Importe total: 27.869.607 ptas.

5.—ADJUDICACION:

- A) Fecha: 10-5-2000.
- B) Contratista: Serramar, S. L.
- C) Nacionalidad: Española.
- D) Importe: 25.835.760 ptas.
- E) Plazo de Ejecución: Desde 16-5-00 a 15-5-01.

Badajoz, 24 de mayo de 2000.—Vicerrector de Infraestructura y Asuntos Económicos, JOSE M.ª SANCHEZ-MARIN PIZARRO.

AYUNTAMIENTO DE BURGUILLOS DEL CERRO

ANUNCIO de 24 de mayo de 2000, sobre modificación puntual de las Normas Subsidiarias de Planeamiento.

El Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada el día 23 de mayo de 2000 adoptó el acuerdo de aprobar inicialmente la modificación puntual de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de este municipio solicitada por D. José Miranda Rocha, según proyecto redactado por el arquitecto D. Rafael Ablanque Balseiro, consistente en reclasificar como suelo urbano una finca situada al final de la calle Corcho que las Normas Subsidiarias establecen como no urbanizable.

Se abre un plazo de información pública por periodo de un mes, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

Durante dicho plazo cualquier entidad o persona interesada podrá examinar la documentación y presentar los escritos y alegaciones que estimen pertinentes, según lo dispuesto en los artículos 114 del Texto Refundido sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, y 128 del Reglamento de Planeamiento, en relación con la Ley 13/1997, reguladora de la Actividad Urbanística de la Comunidad Autónoma de Extremadura y Decreto 76/1998 de desarrollo de la mencionada Ley 13/1997.

En la misma sesión se acordó que, si transcurrido el plazo sin que se hayan presentado reclamaciones o alegaciones, la aprobación hasta entonces inicial se considerará provisional a los efectos del artículo 114.2 del Texto Refundido sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana.

Burguillos del Cerro, 24 de mayo de 2000.—El Alcalde, JOSE CALVO CORDON.

AYUNTAMIENTO DE PLASENCIA

EDICTO de 18 de mayo de 2000, sobre Estudio de Detalle.

Por resolución de la Alcaldía, de fecha 5 de abril de 2000, se aprueba inicialmente el Estudio de Detalle presentado por Alonso Jiménez, S.L. referente a la Parcela 11, resto del Polígono de La Data, lo que se hace público a fin de que dentro del plazo de quince días puedan formularse las alegaciones oportunas.

Plasencia, 18 de mayo de 2000.—EL ALCALDE.



Diario Oficial de
EXTREMADURA

Depósito Legal: BA-100/83

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Presidencia

Secretaría General Técnica

Paseo de Roma, s/n. 06800 - MÉRIDA
Teléfono: (924) 38 50 16. Telefax: 38 50 90

Imprime: Editorial Extremadura, S.A.

Dr. Marañón, 2 - Local 7 - Cáceres

Franqueo Concertado 07/8

